



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio: C. YULLIVANI RAMIREZ JIMENEZ

inscripción en el Registro Forestal
Nacional como Prestador de
Servicios Técnicos Forestales

Folio:

DFMARNAT/2428/2019

_uqar:

México

Fecha:

22 de abril de 2019

3itácora:

15/A1-0338/01/19

C. YULLIVANI RAMIREZ JIMENEZ

Hago referencia a su solicitud recibida en esta Unidad Administrativa el 23 de enero de 2019, mediante la cual solicita su Inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Física.

Al respecto y con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 50 fracción IV, 68 fracción VI y 101 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 75 y 76 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

SE CERTIFICA:

Su Inscripción en el Registro Forestal Nacional con fecha 22 de abril de 2019, integrándose en el **Libro MEX, Tipo UI, Volumen 1, Número 5, Año 19**; como Prestador de Servicios Técnicos Forestales.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y
RECURSOS NATURALES

ING. JOSÉ ERNESTO MARÍN MERCADO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su artículo 17, en su párrafo primero, y en el artículo 170 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, previa designación firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

JEMM**MMH**VVM**

BITÁCORA: 15/A1-0338/01/19



Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México.

Tels: (722) 276-78-03; www.gob.mx/semarnat